

Propuesta pastoral para una educación sexual que promueva el reconocimiento de la propia identidad sexual en el seno de la Iglesia.

TRABAJO PARA TEOLOGÍA PASTORAL. UNIVERSIDAD
PONTIFICIA DE COMILLAS.

ÁLVARO LÓPEZ FALCÓN



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

CIHS

Índice

<i>Propuesta pastoral para una educación sexual que promueva el reconocimiento de la propia identidad sexual en el seno de la Iglesia.</i>	2
1.- Introducción.....	2
2.- Identificación de la realidad.....	2
3.- Aproximación terminológica.....	5
3.1.- Evolución terminológica y de trato en los documentos magisteriales.	7
4.- Decir(se). Aspecto central de la sexualidad. .8	
5.- Propuesta pastoral y educativa de una integral educación sexual.	11
5.1.- Parler d’amour.....	12
5.2.- Pastoral integral de la sexualidad para los Grupos Cristianos.	12
6.- Conclusión.....	17
7.- Bibliografía.....	18

Propuesta pastoral para una educación sexual que promueva el reconocimiento de la propia identidad sexual en el seno de la Iglesia.

1.- Introducción.

Este trabajo quiere ofrecer una aproximación detallada a la realidad de las personas homosexuales, en especial, a aquellas que no renuncian al valor fundante de su fe. La compleja situación que viven en la Iglesia ha generado, en no pocas ocasiones, que estas personas terminen abandonando los grupos en los que se inició su proceso de relación con Dios e, incluso, renieguen de su propia fe, dada la distorsionada imagen que disponen de Dios. En ocasiones, más de las que se cree, este desarraigo e incompreensión conduce al suicidio.

Todos los jóvenes experimentan a lo largo de la adolescencia diversos cambios que van orientando su sexualidad, hecho que se inicia en la infancia y alcanza su definición en la etapa adulta. Ella no es elegida ni escogida, es descubierta. De ahí que se presente como necesario un itinerario de acompañamiento y discernimiento que, por un lado, establezca las bases de una adecuada sexualidad con raíces cristianas y, por otro lado, se posibiliten las herramientas para reconocer y reconocerse en su propia identidad sexual dentro de un grupo más amplio.

El extenso recorrido que este trabajo lleva a cabo para descubrir la vulnerable realidad de los cristianos homosexuales concluye con una propuesta pastoral y educativa que atiende a una integral educación sexual. Esta propuesta, a la luz de la exhortación apostólica *Amoris laetitia*, debe ser desarrollada en el seno mismo de la Iglesia, porque es ahí donde todos experimentan el «infinito amor del Padre» (AL 59).

2.- Identificación de la realidad.

Un rápido acercamiento al último informe *Jóvenes españoles 2021* elaborado por la Fundación SM¹ permite posicionar el asunto que se va a abordar a lo largo de esta reflexión en el marco de interés de la juventud actual. El capítulo cuarto, que se refiere al género, sexualidad y actitudes hacia la diversidad cultural, presenta diversos ítems muy interesantes que deben tenerse en cuenta. El primero de ellos hace alusión a las fuentes de información sobre la sexualidad. Sin lugar a duda, los jóvenes del siglo XXI acuden a internet para consultar aspectos relativos a la sexualidad, desplazando a los amigos, las amigas y la familia a un segundo lugar. El profesorado de las instituciones educativas

¹ Cfr. González-Anleo, J. M., Ballester, J.C., Megías, I., Pérez-Coutado, A. y Rodríguez, E., *Jóvenes españoles 2021*, Fundación SM, Madrid, 2020.

queda relegada a un cuarto lugar con un simbólico 6% -poco detrás de la propia pareja (7%)- que evidencia la ausencia de la educación afectivosexual en las aulas².

Además de ofrecer los datos sobre las fuentes de información, también expresa los «temas de interés en materia de sexualidad y afectividad»³. Al respecto, destaca en importancia las «maneras de obtener y dar placer» con un 40,5%. Junto a esta se descubren otros ítems que corroboran, por un lado, que esta generación vive una sexualidad no «menospreciada ni anulada»⁴, al tiempo que, por otro lado, incorpora el dinamismo del amor como don, porque al entregarse a la otra persona puede realizarse a sí misma, es decir, «la persona es un don amante»⁵.

Con la mitad de interés, pero con unas cifras muy relevantes se encuentran la preocupación por la «orientación u opción sexual» (22,1%) y la «identidad de género» (21,8%). El propio informe sugiere que «la aceptación de la diversidad como una bandera transversal y común»⁶ caracteriza a esta generación, lo que supone la aceptación de estas cuestiones y, de ahí, que se encuentre relegado a una posición más retrasada.

No obstante, se percibe -con más de un 75%- que todavía hoy las aulas, en especial de Educación Secundaria, son espacios homófobos en el que se otorgaría un trato desigual e injusto a una persona LGTBI+⁷. Es más, se llega a afirmar que en torno a un tercio del alumnado puede llevar a cabo acciones homófobas y, consecuentemente, se puede aseverar que «la orientación sexual se muestra como un factor de riesgo para sufrir acoso escolar»⁸.

Los comportamientos homófobos, definidos como «temor irracional por parte de los heterosexuales a estar en contacto o proximidad con individuos considerados homosexuales»⁹, se deben enmarcar bajo un amplio paraguas de acepciones que da lugar a diversos tipos de homofobia. Desde la homofobia irracional a la homofobia aria, pasando por la general, específica o clínica, estigmatiza a los sujetos bloqueando su

² Cfr. Pérez-Coutado, A., “Capítulo 4. Género, sexualidad y actitudes hacia la diversidad cultural” en González-Anleo, J. M., Ballester, J.C., *et al.*, *Jóvenes españoles 2021*, Fundación SM, Madrid, 2020, pp. 197-253.

³ *Ibid.*, pp. 221-227.

⁴ Macho, A., *La homosexualidad: condición antropológica y discernimiento ético* (Tesis de Licenciatura), Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2003, p. 107.

⁵ Mattheeuws, A., “¿Una nueva doctrina para el sacramento del matrimonio?”, *Veritas*, n. 32, 2015, p. 163.

⁶ Pérez-Coutado, A., “Capítulo 4. Género, sexualidad y...”, *op. cit.*, p. 223

⁷ Cfr. Pichardo, J.I. (coord.), Molinuevo, B., Rodríguez, P.O., Martín, N., Romero, M., *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*, FELTGB-COGAM, Madrid, 2007.

⁸ *Ibid.*, p. 39.

⁹ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, *op. cit.*, p. 87

afectividad. De todas ellas merece especial mención la homofobia liberal, ya que relega al ámbito privado los comportamientos homosexuales; pues si bien considera «la homosexualidad como una opción libre»¹⁰, sus actos no deben ser manifestados. Preocupa sobremanera cuando dicha actitud torna en «homofobia institucional»¹¹, por la cual «no se condena la homosexualidad, al menos oficialmente, pero sí la conducta homosexual. En definitiva: se puede ser homosexual, pero no parecerlo»¹².

Este tipo de homofobia emplea «un lenguaje duro»¹³ que atenta contra la condición de «sujetos lingüísticos»¹⁴, es decir, las personas se ven obligadas a definir su orientación sexual en medio de un «ethos colectivo»¹⁵ beligerante, que imposibilita recurrir a palabras y conceptos que le ayuden a reconocerse.

De este modo, las personas -seres definidos por la palabra¹⁶- homosexuales deben llevar a cabo un largo proceso de resignificación del lenguaje¹⁷ que les capacite para «construir una realidad distinta»¹⁸. La labor, por lo tanto, de cualquiera que pretenda acercarse a esta realidad debe encaminarse hacia la actualización y modificación del lenguaje para reflejar con mayor exactitud y fidelidad la realidad antropológica a la que se quiere referir, al tiempo que evita cualquier connotación peyorativa o enfermiza de este¹⁹.

El proceso de resignificación al que se ha hecho referencia halla su motivación inicial en el desarrollo de un proceso de búsqueda de la propia identidad sexual de la persona que, normalmente, se lleva a cabo durante la etapa de la adolescencia y culmina con la adultez. El cuerpo, «fuente de placer y de interacciones»²⁰, experimenta diversas transformaciones a lo largo de este periodo. Aquellos que se perciben como diferentes al resto de sus compañeros transitan por cuatro fases básicas que han sido identificadas por

¹⁰ *Ibíd.*, p. 88

¹¹ Belmonte, O., “El reconocimiento de la homosexualidad” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

¹² *Ibíd.*, p. 219.

¹³ Torre, J. de la, “La tradición de la Iglesia: entre la sombra de Sodoma y las listas de pecados-vicios” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, p. 114

¹⁴ Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, *op. cit.*, p. 213

¹⁵ *Ibíd.*, p. 214

¹⁶ Cfr. Pikaza, X., “La Biblia más allá de los textos. Identidad sexual y amor personal” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

¹⁷ Cfr. Mifsud, T., “Una pastoral de diversidad sexual (PADIS+)” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 364.

¹⁹ Cfr. Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, *op. cit.*

²⁰ Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V. y González, E., “Identidad sexual: proceso de definición en la adolescencia”, *Reflexiones pedagógicas*, n. 26, 2005, p. 47.

Troiden²¹: fase de sensibilización, de confusión de identidad, de asunción de identidad y de compromiso.

Este largo itinerario que conduce a la persona homosexual a «sentirse a gusto consigo misma y con las demás»²² se realiza con mayor hondura y profundidad cuando se acompaña tanto personal como comunitariamente, así como cuando encuentra un ambiente social favorable. De hecho, este trabajo quiere centrar su atención en los grupos cristianos, en especial parroquiales o escolares, que se ofrecen como espacios en los que cada uno puede «encontrar su propia manera de participar en la comunidad eclesial» (*Amoris laetitia* 297) y lleve a cabo su vocación, es decir, se posibilite un sincero encuentro con Dios (cf. *Gaudium et spes* 12).

Si bien algunos datos estadísticos sugieren que se puede contar entre 1 y 5% de personas homosexuales en España²³, ello no debe condicionar la atención pastoral a esta realidad. De modo que, aunque tan solo existiera una única persona homosexual a la que atender, su condición vulnerable y minoritaria exige dedicación, otorgarle voz y dignificarla para «lograr que todas las vidas sean vivibles e iguales»²⁴.

3.- Aproximación terminológica.

Una seria aproximación a la homosexualidad exige la definición de este mismo concepto el cual aparece por primera vez en el año 1869²⁵ lo que indica que se trata de un término moderno y que ha sufrido diversas transformaciones a lo largo de las últimas décadas para significar la misma realidad. Vidal²⁶ la entiende como «la condición humana de un ser personal que en el nivel de la sexualidad se caracteriza por la peculiaridad de sentirse constitutivamente instalado en la forma de expresión exclusiva en el que la pareja es del mismo sexo»²⁷. El mismo autor precisa varios niveles implicados, ya que: no solo se hace referencia a la sexualidad sino a la condición antropológica global de la persona; exige que esté instalada, es decir, requiere de la confirmación a lo largo del tiempo; es condición necesaria para la realización personal, de modo que no solo se trata de comportamientos

²¹ Cfr. Troiden, R. R., “Becoming Homosexual: A Model of Gay Identity Acquisition”, *Psychiatry*, vol. 42, n. 4, 1979.

²² Elices, A., “Testimonio y vivencias personales” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, p. 356.

²³ Cfr. Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit.

²⁴ Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, op. cit., p. 217.

²⁵ Cfr. Lings, R., “El corazón al descubierto. Reflexiones sobre el Levítico” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

²⁶ Cfr. Vidal, M., et al., *Homosexualidad: ciencia y conciencia*, Sal Terrae, Santander, 1981.

²⁷ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., p. 11.

homosexuales; y no puede ser considerada ni como una «variante sexual» ni como una enfermedad o patología.

La preferencia por este término frente a otros, como homogenitalidad, homoerotismo u homofilia, se debe a la extensión del mismo que supera los límites biológicos, emotivos o relacionales. De modo que, aunque durante un largo periodo de tiempo ha presentado connotaciones clínicas y psicológicas ofensivas, su uso ha sido aceptado por los propios sujetos, al tiempo que manifiesta la «complejidad del asunto»²⁸.

Al igual que se ha ofrecido una definición, clarificadora para abordar el objeto de estudio, otros muchos autores han proporcionado una amplia taxonomía que pretende encasillar y distinguir a las distintas personas homosexuales. Sin embargo, a raíz de la reflexión para la elaboración de este trabajo, se ha creído conveniente no referirse a ellas dada la complejidad irreductible de cada situación y persona, de modo que se puede declarar que «solo la mente humana las inventa [las taxonomías] y las coloca en compartimentos estancos. El mundo de los seres vivos es continuo en cada uno de sus aspectos»²⁹, de modo que cualquier etiqueta tiende a estigmatizar a estas personas, cuando lo realmente relevante es su misma existencia, «importante y valiosa por sí misma»³⁰.

La única etiqueta que se debe comentar para erradicarla del lenguaje, tal y como se ha afirmado en el apartado anterior de este trabajo, es que la homosexualidad no es una enfermedad. No es hasta 1974 cuando la Asociación Estadounidense de Psiquiatría la retira de la lista de enfermedades mentales, al considerar que no está asociada a un malestar, no limita las capacidades ni genera discapacidades, no aumenta el riesgo de morir, no presenta ninguna disfunción, no se puede identificar con un trastorno minoritario, ni tampoco tiene cura³¹.

A pesar del convencimiento mayoritario por afirmar que «la homosexualidad, como la heterosexualidad, no se elige, no es una moda»³², muchos autores han querido analizar los condicionamientos o las causas que motivan esta identidad sexual. Macho³³ al elegir la biología, la psicología y la sociología presenta diversas aportaciones de varios autores que, si bien ofrecen distintos factores, le conducen a afirmar que ninguna

²⁸ *Ibíd.*, p. 17.

²⁹ Kinsey, A. C., Pomeroy, W. B. y Martín, C. E., *Conducta sexual del varón*, Interamericana, México, 1949.

³⁰ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., p. 33.

³¹ Cfr. Berastegui, A, “La homosexualidad: de la patología a la diversidad sexual” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 263-265.

³² Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, op. cit., p. 224.

³³ Cfr. Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit.

conclusión es determinante, más bien invita a no realizar «ninguna interpretación reduccionista»³⁴. La homosexualidad, por lo tanto, debe ser contemplada en un esquema interdisciplinar que posibilite su comprensión desde una «orientación total de la personalidad, una de cuyas expresiones es una afectividad y un interés erótico dirigidos hacia personas del mismo sexo»³⁵, pero nunca como una «opción ni una preferencia sexual».

Pese a todo, si el análisis de causas o condicionamientos tanto científicos como éticos dispone de una finalidad positiva, es decir, se orienta hacia la mejor realización personal, no halla el autor ninguna oposición.

3.1.- Evolución terminológica y de trato en los documentos magisteriales.

Al igual que las distintas ciencias han experimentado un proceso de evolución y consideración de la homosexualidad que les ha llevado a pasar de calificarla como una enfermedad mental, desviación, perversión o inmaduro desarrollo sexual hasta entenderla como un modo de manifestación de la sexualidad humana³⁶, los documentos magisteriales de la Iglesia católica, en sus distintos niveles, han llevado a cabo un desarrollo conceptual, moral y valorativo de esta.

Si se omite la larga tradición eclesial que transcurre desde el inicio del cristianismo para centrar la atención en el periodo postconciliar, «nuevo Pentecostés», se debe anotar como documento de mayor relevancia la declaración *Persona humana*, de la Congregación para la Doctrina de la Fe (1975), en la cual se establecen determinados criterios y juicios de valor sobre la sexualidad. Entre ellos, se enuncia la homosexualidad como «patológica».

Las sucesivas intervenciones magisteriales se orientan hacia la condena de los comportamientos o actos homosexuales, por un lado, así como, se reprueban las discriminaciones de cualquier institución para defender sus derechos como personas, es decir, su dignidad inalienable, por otro lado³⁷. Vale la pena destacar, primero, la figura del cardenal B. Hume (1995), presidente de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales, que afirmó con rotundidad que «la dignidad de toda persona no está definida ni catalogada en función de su orientación sexual»³⁸, al tiempo que si bien no aprobaba los

³⁴ *Ibid.*, p. 166

³⁵ *Ibid.*, p. 164

³⁶ Cfr. Berastegui, A, “La homosexualidad: de la patología...”, *op. cit.*

³⁷ Cfr. Vidal, M., “Doctrina del Magisterio eclesial católico reciente acerca de la homosexualidad” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

³⁸ Vidal, M., “Doctrina del Magisterio eclesial...”, *op. cit.*, p. 142.

actos genitales homosexuales, invita a sus fieles a considerar que «el ser» no es nunca una falta moral.

El segundo hito reseñable hace alusión a la Carta del Comité sobre Matrimonio y Familia de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de los Estados Unidos (1997), *Siguen siendo nuestros hijos*, en el que se asume la distinción entre «condición homosexual» y «comportamiento homosexual», así como se lanza un mensaje a las familias: «aceptad y amad a vuestros hijos homosexuales», pues «si alguien es homosexual, Dios no lo ama menos por ello».

Finalmente, también hay que señalar un documento de la Conferencia Episcopal de los Obispos Suizos sobre la bendición de las «uniones homosexuales» (2002)³⁹ en el que no se observa impedimento para bendecir a las personas homosexuales, lo que no implica la bendición de la contracción de una unión homosexual.

Este largo recorrido que Vidal realiza más detenidamente puede resumirse en los siguientes puntos⁴⁰:

1. El Magisterio distingue entre la orientación homosexual y la actividad homosexual: mientras la condición homosexual en sí misma no aparece descalificada, lo que sí se descalifican expresamente son los actos homosexuales.
2. El Catecismo expresa los argumentos que sirven para dicha descalificación: su carácter no natural, la falta de complementariedad afectivo-sexual y la falta de apertura a la vida.
3. Se insiste en mantener actitudes de comprensión y de no discriminación.
4. Se reconocen ciertos derechos a estas parejas, pero se opone abiertamente a su equiparación con el matrimonio heterosexual.

En los apartados finales de este trabajo se incorporará también la aportación magisterial del papa Francisco quien, sin modificar la doctrina de la Iglesia, ofrece criterios de discernimiento y acompañamiento pastoral que suponen la acogida y la integración de todas las personas en la comunidad eclesial, así como la apuesta decidida por la educación sexual.

4.- Decir(se). Aspecto central de la sexualidad.

Dos elementos capitales para el tratamiento de cualquier filosofía personalista se encuentran de fondo: por un lado, la consideración de que todas las personas son seres

³⁹ Vidal, M., “Doctrina del Magisterio eclesial”, op. cit., p. 144.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 145-146

relacionales, de ahí que no puedan ser consideradas como unas mónadas independientes y sin interacción tanto con el ambiente como con otros sujetos y, por otro lado, la evidente influencia que el lenguaje ocupa en el desarrollo de cualquier personalidad. Las personas, «seres lingüísticos, se sirven de los recursos de la lengua para significar y otorgar sentido a sus vidas. La descripción de la narratividad presentada por Paul Ricoeur a lo largo de todo su corpus filosófico evidencia la fuerza que ejerce sobre los sujetos el mundo simbólico al que acuden, así como las diversas expresiones lingüísticas de las que se puede servir para afianzar su propia identidad. «¿Cómo, en efecto, un sujeto de acción podría dar a su propia vida, considerada globalmente, una cualificación ética, si esta vida no fuera reunida, y cómo lo sería si no en forma de relato?»⁴¹.

De ahí que la primera sentencia que se deba postular es que la homosexualidad no es una realidad despersonalizada⁴². Cualquier aproximación a esta situación, lo primero que se deberá valorar y atender es la persona. El recorrido sobre el magisterio de la Iglesia en las últimas décadas evidencia este postulado, ya que aboga por la defensa de la dignidad de las personas homosexuales, independientemente de su orientación, por el simple hecho de ser, en primer lugar, personas.

Junto a esta afirmación, cabe reseñar que, como se definió al inicio de este trabajo, la homosexualidad se comprende como una forma de expresión de la sexualidad de la persona. De ahí que, entonces, la atención se dirija al análisis y estudio de la sexualidad humana, primero, y, posteriormente, se detenga en las singulares características de la homosexualidad.

Las personas, creadas a imagen y semejanza de su Creador (GS 12), son seres sexuados, lo que no implica una desemejanza entre ellas, sino que exige una complementariedad integral⁴³ que supera los límites biológicos, para atender también a los aspectos personales y de orientación sexual. De modo que esta interrelación, bien con el otro sexo, bien con personas del mismo, posibilita el crecimiento del yo, ya que «la sexualidad está al servicio del desarrollo de la auténtica personalidad»⁴⁴.

Asumida esta comprensión, se invita a considerar que la homosexualidad, al igual que toda sexualidad, requiere de un itinerario que permita a la persona reconocer y

⁴¹ Ricoeur, P. *Sí mismo como otro*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1996, p. 160.

⁴² Cfr. Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit.

⁴³ Cfr. Ortega, I., “La persona sexual, el amor justo y la ética cristiana. La reconsideración de la homosexualidad en Margaret Farley y Michael G. Lawler & Todd Salzman” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

⁴⁴ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., p. 106.

reconocerse en su identidad y orientación sexual. De ahí que cualquier propuesta sería que pretenda acercarse e involucrarse con esta realidad deberá presentar tanto una oferta de camino personal como una oferta de camino comunitario. El primero implica acompañar a la persona a lo largo de un «proceso de búsqueda»⁴⁵ que supondrá superar las dificultades para definirse y reconocerse a sí mismo, así como vencer los distintos prejuicios sociales a los que se pueda enfrentar para erradicar nociones erróneas asociadas tanto a la biología, como la psicología como la moralidad homosexual. Asimismo, estas personas reconocen la necesidad de contar con referentes sólidos que le ayuden a recorrer esta senda, al tiempo que -en algunos casos- también les posibilite un auténtico encuentro con un Dios que los ama tal cual son⁴⁶.

El camino comunitario, descuidado en muchas ocasiones, se presenta no solo como una ayuda para las personas homosexuales, sino también para el mismo grupo que rodea a estas personas. Un trabajo de colaboración conjunta puede conllevar la superación del «ethos colectivo anacrónico»⁴⁷ en el que se estigmatiza y enjuicia a las personas homosexuales, sin motivos ni fundamentos. Este proceso de reconocimiento implica, por lo tanto, tanto al propio sujeto como a la comunidad que le rodea. De manera que se han distinguido tres etapas que conducen hacia el establecimiento de una correcta relación entre los distintos agentes: el reconocimiento como identificación, reconocerse a sí mismo y el reconocimiento mutuo⁴⁸.

En primer lugar, se debe identificar la situación. «Lo reconocido es lo admitido»⁴⁹. En segundo lugar, se exige el reconocimiento de una serie de capacidades que, por un lado, requieren la propia aceptación, como la responsabilidad individual, y por otro lado, la posibilidad de manifestarlas en el contexto y en el grupo correspondiente, de ahí que sea imprescindible que se reconozcan la capacidad de decir, de hacer, de contar y poder contarse, de ser imputables, de recordar y prometer. En tercer lugar, la conciencia de alteridad genera un proceso dialéctico que emana del deseo de ser reconocido. No se trata, por lo tanto, de un temor frente al otro, sino de un don que nace de comprender al otro como distinto de mí. Este proceso se afianza cuando los sujetos involucrados potencian

⁴⁵ Gomendio, J., “Caminando junto al hermano diverso” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, p. 336.

⁴⁶ Cfr. Elices, A., “Testimonio y vivencias...”, op. cit.

⁴⁷ Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, op. cit, p. 216

⁴⁸ Cfr. Buccicardi, P.R., “«Estados de paz» en la lucha por el reconocimiento de las uniones homosexuales en la Iglesia. Reflexiones a partir de *Caminos del reconocimiento* de Paul Ricoeur” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 228-230.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 228

la estima entre sí, porque se quiere, se valora y se ama al mismo sujeto que se quería, valoraba y amaba antes de manifestar su identidad homosexual.

Este exigente itinerario de decirse, como se ha observado, resulta difícil que se recorra sin ayuda y colaboración. Por eso, puede y debe defenderse la oferta de terapia para todas aquellas personas que se encuentren en un proceso de búsqueda y demanden esta colaboración. La terapia no puede ser nunca «para curar su orientación sexual, que no se puede, sino para superar los traumas y las heridas interiores sufridas a lo largo de su vida»⁵⁰.

La Iglesia, no como terapeuta, pero sí como «hospital de campaña» (AL 291), está llamada a «sanar las heridas» (AL 246) y «hacerse prójimo» (*Fratelli tutti* 81) de aquel que se encuentra herido a la vera del camino. A la familia, llamada a «hacer “doméstico” el mundo» (AL 183), se le requiere que potencie su «hospitalidad»⁵¹, ya que la acogida de lo distinto manifiesta el grado de madurez de la propia institución. De modo que ella está impelida a ir «más allá del propio grupo» (FT 90), en un ejercicio de hospitalidad por el que se testimonia que «todos somos llamados desde nuestra realidad, desde los dones y talentos recibidos»⁵².

5.- Propuesta pastoral y educativa de una integral educación sexual.

Después de este largo recorrido que ha posibilitado en acercamiento más detenido sobre la situación, por un lado, en la que se encuentran las personas homosexuales y, por otro lado, la posición de la Iglesia ante esta realidad; se va a expresar, en líneas generales, la propuesta pastoral y educativa de una integral educación sexual.

La urgencia y la seriedad de la aplicación de una propuesta así proviene de los interpelantes cuestionamientos que realiza el papa Francisco: «¿quién habla hoy de estas cosas? ¿Quién es capaz de tomarse en serio a los jóvenes? ¿Quién les ayuda a prepararse en serio para un amor grande y generoso?» (AL 284).

Los distintos agentes de pastoral, por lo tanto, están invitados a responder a estas preguntas proyectando y dando cabida a una propuesta holística que abarque las distintas dimensiones de la persona. De modo que, será un fracaso cualquier propuesta pastoral y educativa que, con pretensión de reducir el ámbito de intervención a las cuestiones que esos agentes manejen, pretenda acaparar toda la verdad.

⁵⁰ Gomendio, J., “Caminando junto al...”, op. cit., p. 339.

⁵¹ Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, op. cit., p. 222.

⁵² Gomendio, J., “Caminando junto al...”, op. cit., p. 344.

De ahí que, la propuesta que aquí se quiere exponer se defina como interdisciplinar, ya que no se comprende para nada su aplicación si no se relaciona estrechamente con las distintas áreas de conocimiento que se encuentran involucradas en el proceso de maduración socioafectiva de los jóvenes, así como en la orientación y definición de su propia identidad sexual.

5.1.- Parler d'amour.

Son conocidas las diversas experiencias de grupos de cristianos homosexuales que se reúnen en torno a una iglesia o comunidad religiosa para afianzar y fortalecer su itinerario de fe, al tiempo que pueden expresar su identidad sexual sin ser juzgados o rechazados. En ellos, se ayuda a todas las personas a conjugar adecuadamente el «ser» y el «comportarse» porque «actuar de manera distinta o contraria a lo que pediría una forma de ser, supondría una pérdida de realización personal»⁵³ y de ahí se concluye que «de nada sirve estar vivo, si no se puede vivir la propia vida, si no se puede vivir pareciendo lo que se es»⁵⁴.

Grupos como PADIS+, Nueva Magdala, CRISMHOM, Anawin, entre otros tantos más son espacios de referencia para cristianos miembros del colectivo LGTBI+, puesto que al dar visibilidad a esta realidad pueden «ayudar a quienes no tienen a dónde dirigir sus miradas, dudas, miedos, esperanzas y proyectos de futuro»⁵⁵.

Parler d'amour no es tanto un grupo en sí, sino una iniciativa educativa que se lleva a cabo en varios colegios de La Salle de la Región de Francia en la que a través de diversos talleres se aborda de manera transversal e interdisciplinar aspectos relacionados con la sexualidad de los jóvenes. Tal y como expuso F. Deroissart en la Asamblea Internacional de Jóvenes lasalianos de la RELEM en 2018, esta iniciativa promueve un ámbito de diálogo entre los jóvenes que les posibilita hablar sobre distintas cuestiones sexuales. A través de cuatro talleres: historia, pastoral, filosofía y biología; los protagonistas del coloquio aprenden recursos, herramientas y fundamentan sus conocimientos acerca de su propia sexualidad.

5.2.- Pastoral integral de la sexualidad para los Grupos Cristianos.

Aterrizando, por lo tanto, los ejemplos antes expuestos, se intuyen las siguientes cuestiones más relevantes que deben ser ofrecidas y abordadas para una auténtica

⁵³ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., p. 160

⁵⁴ Belmonte, O., “El reconocimiento de...”, op. cit., p. 217.

⁵⁵ González, L. M., “Acompañándonos. Una aproximación a las asociaciones, grupos y comunidades cristianas con diversidad sexual y de género” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, p. 375.

propuesta pastoral y educativa de una integral educación en la sexualidad: por un lado, se ha de contar con un adecuado acompañamiento individualizado, al tiempo que favorezca la integración de la persona homosexual en grupo; así como, por otro lado, se debe contar con un grupo de referencia que posibilite el crecimiento y sostén en la fe de todas las personas.

Antes de desarrollar estos dos elementos, se ha de puntualizar que los Grupos Cristianos son un movimiento juvenil lasaliano que se enmarcan bajo el paraguas de SalleJoven. Estos grupos, distribuidos por los distintos colegios de La Salle Sector Madrid, responden al Proyecto de Evangelización Local (PEL) de modo que en determinados centros pueden abarcar desde la catequesis de iniciación cristiana hasta los grupos de adultos, independientes de una finalidad sacramental (como pudiera ser la Confirmación).

5.2.1.- Generar procesos acompañados para el encuentro.

El primer elemento que debe cuidar esta propuesta pastoral es la de escuchar las necesidades de los jóvenes y acompañarlas. Como comenta el papa Francisco, «Dios acompaña a las personas y nuestro deber es acompañarlas a partir de su condición»⁵⁶. Por lo tanto, es obligación de la Iglesia «asegurar un respetuoso acompañamiento, con el fin de que aquellos que manifiestan una tendencia homosexual puedan contar con la ayuda necesaria para comprender y realizar plenamente la voluntad de Dios en su vida» (AL 250).

Los modelos de acompañamiento pueden ser diversos, de ahí que Berzosa⁵⁷ y Gomendio⁵⁸ aporten sus notas particulares. La jesuitina, por ejemplo, se interesa por un acompañamiento ignaciano cuya intención es la de ayudar a integrar y armonizar la vida de las personas homosexuales. También comenta que a lo largo de este proceso se debe pasar de una exclusiva comprensión de la homosexualidad en la dimensión sexual para integrarla en todas las dimensiones de su vida. Por último, es capital ayudar a los cristianos homosexuales a reformular la idea de Dios, muy distorsionado en ocasiones, para ofrecer una imagen de «Dios misericordia y perdón».

La propuesta del sacerdote Gomendio presenta el matiz de la «personalización» aportada por el franciscano Javier Garrido. Comenta que este proceso de búsqueda se

⁵⁶ Torres, J. de la, “Epílogo. La propuesta del papa Francisco. Algunos breves apuntes” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, p. 394.

⁵⁷ Berzosa, M. L., “Acompañar personas en su diversidad sexual ¿por qué no?” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.

⁵⁸ Gomendio, J., “Caminando junto al...”, op. cit.

encuentra encaminado, por un lado, a la aceptación de sí y, por otro lado, a la reconciliación con la historia personal. Asimismo, implica tres realidades que deben ser atendidas. Primero, el autoconocimiento, segundo, el encuentro privilegiado con la Palabra, y tercero, el desarrollo de la vida teologal, es decir, incorporar a la vida cotidiana la presencia siempre actuante de Dios misericordia.

De este modo, no se trata de limitar la propuesta a una determinada intervención, sino de caer en la cuenta de la necesidad por formar a los agentes de pastoral para que estos puedan disponer de los recursos adecuados, bien desde un planteamiento de acompañamiento, bien desde otro, a favorecer ese proceso de búsqueda.

La Salle Sector Madrid, en este caso, se ha servido del Programa Parmenia - proyecto propio- por el que forma a los animadores y responsables de los Grupos Cristianos en el acompañamiento espiritual con las notas características de la espiritualidad lasaliana. Quizás, además del programa que ya se lleva acabo, se deberá atender a cuestiones relacionadas con la orientación y la identidad sexual para poder aplicar con éxito esta propuesta pastoral y educativa.

Conocer la realidad y el proceso vital en el que se encuentran los jóvenes homosexuales exige «hacerles justicia y ayudarles a tomar su realidad en las manos y poder sacar todo su potencial»⁵⁹ para así alcanzar la vocación a la que han sido llamados (cf. *Christus vivit* 206).

5.2.2.- Talleres puntuales para una propuesta transversal.

El segundo de los elementos que se cree imprescindible en esta propuesta es la de ofrecer un Grupo Cristiano de referencia en el que se favorezca la «cultura del encuentro» (FT 216) y en la que se incluya a todos (AL 297). En él debe existir una auténtica afirmación del otro (FT 221) que reconozca, garantice y reconstruya «la dignidad tantas veces olvidada o ignorada de hermanos nuestros» (FT 233). Porque no se trata de establecer guetos o sub-culturas en la que los cristianos homosexuales encuentren el apoyo para el desarrollo de su personalidad⁶⁰, sino que ellos deben ser acogidos e integrados por la Iglesia para que puedan vivir, auténticamente, su fe al amparo de la Madre. «Los grupos cristianos LGTBI+ son una expresión más de la riqueza creyente»⁶¹, al tiempo que apelan a descubrir la «homosexualidad como un don más del Espíritu»⁶².

⁵⁹ Gomendio, J., «Caminando junto al...», op. cit., p. 345

⁶⁰ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit.

⁶¹ González, L. M., «Acompañándonos. Una aproximación a las asociaciones...», op. cit., p. 383

⁶² Buccicardi, P.R., ««Estados de paz» en la lucha...», op. cit., p. 236

Se descubre, por lo tanto, que esta propuesta no se puede realizar de un día para otro, todo lo contrario, debe insertarse en el programa pastoral que el Grupo Cristiano esté llevando a cabo para ser, ciertamente, una propuesta transversal que recorra el itinerario grupal.

Este hecho favorecerá «asumir la sexualidad como un aspecto configurador de toda la persona y no solo como un apartado o una faceta de la misma»⁶³. De ahí que, como sugiere el papa Francisco, se deba primero, apropiarse de la corporeidad, es decir, una sana asimilación del cuerpo y alma (cf. AL 284) como medio para la configuración de la persona y sus relaciones interpersonales. Asimismo, se debe promover la defensa de la persona que evita considerar al otro como «un puro objeto» (AL 282). Al mismo tiempo, dicha protección abre la posibilidad a diversas formas de expresión del amor (cf. AL 283) que van más allá de la simple genitalidad. Además, un adecuado cuidado de las relaciones comporta ahondar en los límites que implica el reconocimiento del otro (cf. AL 285). Por último, esta «educación sexual» (AL 280), que propone Francisco y que se acoge en esta propuesta, abre la puerta a la superación de los roles de género que posibilitan intercambios maduros en la relación (cf. AL 286).

Cada uno de los puntos, antes señalados, de la *Amoris laetitia* pueden ser comprendidos como objetivos transversales que deberán ser, entonces, abordados a lo largo de todo el curso pastoral. Ello permitirá ahondar en las raíces de la concepción cristiana de la sexualidad⁶⁴ por la cual ella no se comprende como un dios, sino como un don de Dios que exige la responsabilidad de todos los agentes involucrados. Igualmente, se percibe como buena y bella siempre que se encuentre orientada hacia la persona, ya que posibilita la apertura al diálogo, entendida como complementariedad. Asimismo, la sexualidad se encuentra siempre orientada al servicio del Reino, dado que ella capacita para amar y abre la posibilidad a las opciones de una vida fecunda o casta, según las opciones vocacionales. Por último, tal comprensión genera comunión entre las personas porque se entiende como una auténtica donación total, cuyo pecado o fallo no es no generar vida, sino clausurar la dimensión oblativa del amor.

Una renovada comprensión de la sexualidad⁶⁵, por lo tanto, abre la posibilidad a la dignificación de toda persona, a la vez que evita cualquier tipo de juicio, valora los

⁶³ Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., p. 127.

⁶⁴ Cfr. Macho, A., *La homosexualidad: condición...*, op. cit., pp. 113-119.

⁶⁵ Cfr. Torres, J. de la, “Epílogo. La propuesta del...”, op. cit.

elementos positivos de las relaciones interpersonales y posibilita la creación de espacios de acogida en los que todos cuentan.

Al tiempo que esta comprensión se trabaja a lo largo de todo el curso pastoral, se pueden ofrecer cuatro talleres relacionados con la sexualidad que, por un lado, focalicen la atención en un determinado ámbito de ella y, por otro lado, favorezcan el cuidado de determinados aspectos importantes de esa dimensión específica.

Estos talleres, que se pueden distribuir a lo largo de los trimestres, quieren, por lo tanto, responder a esa vocación holística e interdisciplinar que presenta la sexualidad y exige de la preparación de un amplio grupo de personas cualificadas. De ahí que se hayan definido cuatro posibles talleres:

- Taller de historia. Consiste en el estudio monográfico sobre la historia y concepción de la familia. Asimismo, se pueden abordar las implicaciones que el amor ha jugado a lo largo de los distintos modelos familiares, así como la comprensión de la sexualidad, bien desde el ámbito social, bien desde el ámbito religioso. Este taller puede, al mismo tiempo, ahondar en la comprensión de la sexualidad que presentan las diversas culturas actuales para favorecer el diálogo intercultural e interreligioso.
- Taller de filosofía. A través del estudio y la aproximación a los clásicos de la Antigüedad se pueden vislumbrar algunas nociones relacionadas con la sexualidad. Será bueno distinguir los términos de *eros*, *philia* y *agape*, así como las distintas relaciones que se insertaban en los ritos iniciáticos. Es conocida y estudiada la práctica de la homosexualidad en diversos grupos griegos y romanos, por ejemplo.
- Taller de biología y plan familiar. Por un lado, contando con un especialista en medicina o sexología, se puede atender a las diversas partes biológicas que se ponen en juego a la hora de ejercitar la sexualidad. No solo se contempla, por lo tanto, la genitalidad, sino también cuestiones relacionadas con las hormonas, los sentimientos o las conexiones cerebrales. Por otro lado, se advierten los diversos prejuicios que se pueden disponer de las relaciones sexuales. Asimismo, se pueden ofrecer pautas y herramientas para hablar del tema, bien sea con la pareja, con las amistades más próximas o con la familia.
- Taller pastoral. Quiere ser un taller de sentido y proyecto, en el que se pueda comprender la sexualidad dentro de un proyecto de amor más

amplio que engloba aspectos como pueden ser la solidaridad, la fraternidad, la amistad, la relación de pareja y la relación con Dios. También puede ofrecer recursos para vivir la relación de pareja en el contexto eclesial.

6.- Conclusión.

El recorrido filosófico que se ha realizado para atender la cuestión de la homosexualidad ha posibilitado establecer las bases que fundamenten una auténtica propuesta pastoral y educativa de una integral educación sexual.

Como se ha podido leer, dicha propuesta quiere trabajar indistintamente con todos los jóvenes involucrados en el proceso de búsqueda para brindar las herramientas y recursos personales que posibiliten la afirmación de su propia identidad sexual. Al mismo tiempo, por lo tanto, se ha creído pertinente no segregar a las personas homosexuales, todo lo contrario, se apuesta por una propuesta pastoral que acoja, proteja, promueva e integre (cf. FT 129) a los jóvenes en el seno mismo de la Iglesia. Una propuesta así no solo favorece al individuo, sino que también inicia un proceso de transformación del «ethos colectivo» que beneficia a los que, injustamente, han sido marginados y reducidos a minoría.

Finalmente, se entiende que esta propuesta integral de educación sexual reclama la coordinación e integración entre los distintos agentes de pastoral involucrados en proceso de crecimiento personal del joven. De modo que la comunidad pastoral adquiere un rol muy importante porque, por un lado, acompaña y, por otro, los acoge, motiva, alienta y estimula para vivir plenamente su fe (cf. CV 243).

7.- Bibliografía.

- Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V. y González, E., “Identidad sexual: proceso de definición en la adolescencia”, *Reflexiones pedagógicas*, n. 26, 2005, pp. 43-51. Recuperado el 11 de marzo de 2021 de http://tiempodehablar.paniamordigital.org/files/Descargas/files/4_164_identidadsexualprocesodedefinicinenlaadolescencia.pdf
- Belmonte, O., “El reconocimiento de la homosexualidad” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 211-226.
- Berastegui, A., “La homosexualidad: de la patología a la diversidad sexual” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 261-276.
- Berzosa, M. L., “Acompañar personas en su diversidad sexual ¿por qué no?” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 319-328.
- Buccicardi, P.R., “«Estados de paz» en la lucha por el reconocimiento de las uniones homosexuales en la Iglesia. Reflexiones a partir de *Caminos del reconocimiento* de Paul Ricoeur” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 227-238.
- Elices, A., “Testimonio y vivencias personales” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 347-358.
- Gomendio, J., “Caminando junto al hermano diverso” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 329-346.
- González-Anleo, J. M., Ballester, J.C., Megías, I., Pérez-Coutado, A. y Rodríguez, E., *Jóvenes españoles 2021*, Fundación SM, Madrid, 2020.
- González, L. M., “Acompañándonos. Una aproximación a las asociaciones, grupos y comunidades cristianas con diversidad sexual y de género” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.
- Kinsey, A. C., Pomeroy, W. B. y Martín, C. E., *Conducta sexual del varón*, Interamericana, México, 1949.

- Lings, R., “El corazón al descubierto. Reflexiones sobre el Levítico” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 27-38.
- Macho, A., *La homosexualidad: condición antropológica y discernimiento ético* (Tesina de Licenciatura), Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2003.
- Mattheeuws, A., “¿Una nueva doctrina para el sacramento del matrimonio?”, *Veritas*, n. 32, 2015, pp. 135-166. Recuperado el 11 de marzo de 2021 de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-92732015000100007&script=sci_arttext
- Mifsud, T., “Una pastoral de diversidad sexual (PADIS+)” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 359-370.
- ¹ Ortega, I., “La persona sexual, el amor justo y la ética cristiana. La reconsideración de la homosexualidad en Margaret Farley y Michael G. Lawler & Todd Salzman” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020.
- Pérez-Coutado, A., “Capítulo 4. Género, sexualidad y actitudes hacia la diversidad cultural” en González-Anleo, J. M., Ballester, J.C., et al., *Jóvenes españoles 2021*, Fundación SM, Madrid, 2020, pp. 197-253.
- Pichardo, J.I. (coord.), Molinuevo, B., Rodríguez, P.O., Martín, N., Romero, M., *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*, FELTGB-COGAM, Madrid, 2007. Recuperado el 11 de marzo de 2021 de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/felgtb00/02.dir/felgtb0002.pdf
- Pikaza, X., “La Biblia más allá de los textos. Identidad sexual y amor personal” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 63-82.
- Ricoeur, P. *Sí mismo como otro*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 1996.
- Sánchez, J., “Romanos 1. Homerotismo en un mundo de idolatría e injusticia” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 39-62.

- Torre, J. de la, “La tradición de la Iglesia: entre la sombra de Sodoma y las listas de pecados-vicios” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 83-120.
- Torres, J. de la, “Epílogo. La propuesta del papa Francisco. Algunos breves apuntes” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 391-397.
- Troiden, R. R., “Becoming Homosexual: A Model of Gay Identity Acquisition”, *Psychiatry*, vol. 42, n. 4, 1979.
- Vidal, M., “Doctrina del Magisterio eclesiástico católico reciente acerca de la homosexualidad” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 131-152.
- Vidal, M., “Homosexualidad y moral. Estado de la cuestión entre los teólogos católicos” en Torre, J. de la (ed.), *Homosexualidades y cristianismo en el siglo XXI*, Dykinson, Madrid, 2020, pp. 153-156.
- Vidal, M., *et al.*, *Homosexualidad: ciencia y conciencia*, Sal Terrae, Santander, 1981.